

BELLO QUINTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS

Yo como Alouaquegu a quien fuere Notario C
a Ciudad por la Surta de D^{no} Estava Plompio arabin
Con su Compañia para dar Villa de Notaria y esta
Elas hor deos del ^{no or} C^o S. obpo de Carra, y esto dia
por Respuerta Dei fec =

Supp Incomunicada yo el 11^{no} fuere Notario el obpo
Cuerdo de la Surta ad el Capitan D^{no} Juan de R
Quibasa quales de Ma de las Compañias de la D^{na}
raa Ma Au[?] quien Respondio naaen lo enuando
eloro a Cuerdo estava Plompio a Cumples Con su heno
y a aucta Compañia a quanto sea del Mal
Seruicio Como hasta a que lo acche de queda fec =

Supp Incomunicada yo el 15^{no} Pan alas casa
de la Morada del Señor D^{no} Vago Racama a Vago